ACTA DE APERTURA DE SOBRES - ID N° 408.960
TRANSPORTE DE INDIGENAS A SUS RESPECTIVAS COMUNIDADES

En la ciudad de Asunción, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintidós, siendo las diez horas y treinta minutos, en el local del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), sito en la Avda. José Artigas c/ Tte. Francisco Cusmanich (Intendencia del Ejército), Sede del INDI – Oficina de la U.O.C., bajo la Presencia de los Señores Juan Almeida, Jefe del Dpto. de Presupuesto y Christian Yaluff, Jefe de la U.O.C. Por la presente se lleva adelante el acto de apertura de sobres correspondiente al llamado en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2022 - PAC N° 408.960 – TRANSPORTE DE INDIGENAS A SUS RESPECTIVAS COMUNIDADES.

1. Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:
En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abierta en el presente acto:

1 TRANSPORTE NUEVA ASUNCION S.A.

2. Ofertas tardías:
No se presentaron ofertas tardías.

3. Monto de las Ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

N° de Oferente	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	10.404.000.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detallada la Oferta presentada se procede a la verificación cuantitativa de los documentos de carácter sustancial presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° y el Art. 57° del Decreto N° 2992/2019, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación, como así también la documentación de carácter formal – no sustancial. La verificación cuantitativa de los documentos de carácter sustancial presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta y lista de precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acrediten existencia del Oferente	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente
1	PRESENTA	PRESENTA	SIPE - ACTIVO	PRESENTA

CONSTANCIAS SIPE PRESENTADAS:
TRANSPORTE NUEVA ASUNCION S.A. – CONSTANCIA N° 1683527

Siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, se da por concluido el mismo en este estado, suscribiendo el acta los presentes, previa lectura y ratificación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

JUAN ALMEIDA
JEFE – DPTO. DE PRESUPUESTO

CHRISTIAN YALUFF
JEFE – UOC

Subrayado: Leasé veintiún.-

Juan Alberto Almeida García
Jefe Dpto. Presupuesto
INDI

Christian Alfredo Yaluff Irala
Jefe UOC
INDI

ACTA DE APERTURA DE SOBRES - ID Nº 408.960
TRANSPORTE DE INDIGENAS A SUS RESPECTIVAS COMUNIDADES

En la ciudad de Asunción, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintidós, siendo las ocho horas y treinta minutos, en el local del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), sito en la Avda. José Artigas c/ Tte. Francisco Cusmanich (Intendencia del Ejército), Sede del INDI – Oficina de la U.O.C., bajo la Presencia de los Señor Christian Yaluff, Jefe de la U.O.C. Por la presente se lleva adelante el acto de apertura de sobres correspondiente al llamado en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2022 - PAC N° 408.960 – TRANSPORTE DE INDIGENAS A SUS RESPECTIVAS COMUNIDADES.

1. Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:
En virtud a lo establecido en el PBC, y habiéndose presentado solo la oferta de la empresa TRANSPORTE NUEVA ASUNCION S.A., damos cumplimiento a la Resolución DNCP N° 483/2021, art. 3 "Cuando al momento de la realización del Acto de Apertura de Ofertas, se observase que solo se hubiere presentado una oferta, no se realizará el Acto de Apertura de Ofertas ni se abrirá el único sobre presentado, el cual se pondrá a disposición del oferente para su retiro en caso de considerarlo pertinente, y se labrará acta de lo acontecido. En consecuencia, se deberá prorrogar la apertura de las ofertas mediante la emisión de una Adenda. El Acta y la adenda de prórroga deberán ser publicados en el Sistema de Información para la realización del Acto de Apertura".
Por consiguiente, se devuelve la oferta al representante de la empresa TRANSPORTE NUEVA ASUNCION S.A., y se solicitará la prórroga del acto de apertura de ofertas mediante la emisión de una adenda.

Siendo las ocho horas y cuarenta minutos, se da por concluido el mismo en este estado, suscribiendo el acta los presentes, previa lectura y ratificación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Asunción - Paraguay

CHRISTIAN YALUFF
JEFE – UOC